



Auditoría y Consultoría

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD DE MADRES SOLTERAS por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD DE MADRES SOLTERAS, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD DE MADRES SOLTERAS, a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo (Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Ánimo de Lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011 y posteriores modificaciones).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

El presente informe se ha preparado siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría y no debe entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.



Responsabilidades de (órgano correspondiente) en relación con los estados financieros

La Junta Directiva es responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco de elaboración de la información financiera aplicable a la entidad en España descrito en la nota 2, y del control interno que la Junta Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.



Auditoría y Consultoría

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

S41 Auditoría y Consultoría, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468

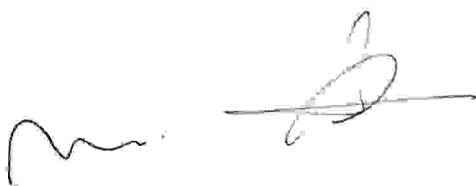
Ana Mª de la Cruz Sánchez
Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el Nº 24.418)
3 de octubre de 2023

Asociación Solidaridad Madres Solteras

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		25.337,23	26.982,29
II. Inmovilizado intangible	4, 5		
III. Inmovilizado material	4, 5	23.618,59	25.263,65
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4, 7, 16	1.718,64	1.718,64
B) ACTIVO CORRIENTE		426.173,51	409.987,76
III. Existencias	4	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4, 7, 9, 14	47.397,68	108.099,98
VI. Inversiones financieras a corto plazo	4, 7, 9	13.445,00	8.260,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4, 7	365.330,83	293.627,78
TOTAL ACTIVO (A+B)		451.510,74	436.970,05

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		304.912,50	334.037,43
A-1) Fondos propios	11	303.696,77	332.386,01
I. Fondo Social	11	0,00	0,00
II. Reservas		301.157,49	225.826,28
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	35.691,02	115.925,44
IV. Excedente del ejercicio	3, 11	-33.151,74	-9.365,71
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4, 14	1.215,73	1.651,42
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		146.598,24	102.932,62
III. Deudas a corto plazo	4, 8, 10	118.649,65	77.856,16
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	4, 8, 10	118.649,65	77.856,16
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4, 8	27.948,59	25.076,46
1. Proveedores		22,33	21,31
2. Otros acreedores		27.926,26	25.055,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		451.510,74	436.970,05



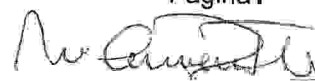



ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2022	(DEBE) HABER 2021
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	4,13,14,15	246.949,32	263.187,35
a) Cuotas de asociados y afiliados		600,00	672,00
b) Aportaciones de usuarios		3.110,00	747,50
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4,13,14,15	243.239,32	261.767,85
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4,13	296.277,03	265.570,93
3. Gastos por ayudas y otros	4,13,15	-8.648,41	-5.729,30
a) Ayudas monetarias		-8.648,41	-5.729,30
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	4,13,15	-2.539,74	-1.736,41
7. Otros ingresos de la actividad	4,13,15	153,03	
8. Gastos de personal	4,13,15	-431.348,84	-428.301,80
9. Otros gastos de la actividad	4,13,15	-130.760,86	-99.570,07
10. Amortización del inmovilizado	4,13,5,15	-3.521,14	-3.268,97
11. Subv. donac. legados capital trasp al excedente ei.	4,13,14,15	435,69	389,07
13. Otros resultados	4,13	-150,00	93,49
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-33.153,92	-9.365,71
14. Ingresos Financieros		2,18	
15. Gastos financieros	4,13,15		
17. Diferencias de cambio			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		2,18	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-33.151,74	-9.365,71
19. Impuestos sobre beneficios	12		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	11	-33.151,74	-9.365,71
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas	14	242.803,63	260.069,50
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	14	242.803,63	260.069,50
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	- 243.239,32	- 260.207,54
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-243.239,32	-260.207,54
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		-435,69	-138,04
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por Errores		0,00	0,00
G) Variaciones el en Fondo Social		0,00	0,00
H) Otras variaciones	11	4.462,50	-3.047,42
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-29.124,93	-12.551,17

**MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC
SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS
G28914901**

- 1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
- 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 7 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 8 - PASIVOS FINANCIEROS
- 9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS, a que se refiere la presente memoria tiene su domicilio social y fiscal en CL BRAVO MURILLO, 4, 28015, MADRID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación.

ACTIVIDAD:

Los fines de la asociación, según se establece en sus estatutos, son:

1. Analizar la situación de las familias monoparentales en la sociedad actual.
2. Promover la igualdad de derechos de las familias respetando la diversidad monoparental.
3. Fomentar medidas de apoyo encaminadas a disminuir el riesgo de exclusión social de las familias monoparentales:
Formación: Impulsar y desarrollar actividades de formación y promoción laboral para las mujeres con menores a su cargo.
Empleo: Promover la integración laboral de las madres atendiendo especialmente a los nuevos yacimientos de empleo y formas laborales alternativas.
Cuidado de menores: Promover la creación y apoyo de servicios de cuidado de menores, escuelas infantiles y ludotecas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral (o de formación) de las familias.
Vivienda: Promover el acceso a viviendas sociales o de bajo alquiler para las familias monoparentales.
4. Promover campañas informativas y reivindicativas para defender los derechos profesionales, jurídicos y culturales tanto de las madres como de sus hijas e hijos.
5. Organizar actividades dirigidas a fomentar la integración de mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, menores en situación de riesgo social, jóvenes, mujeres inmigrantes en situación de exclusión social.
6. Informar y orientar a la futura madre durante la gestación, parto y posparto.
7. Impulsar acciones encaminadas a potenciar la autonomía y el desarrollo y adquisición de recursos personales de las familias monoparentales.
8. Colaborar con otras asociaciones o entidades tanto en la Unión Europea como en el ámbito internacional cuyos objetivos sean afines a esta asociación.

La actividad fundamental de la entidad son los **Servicios Sociales** para familias y mujeres en situación de dificultad social

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

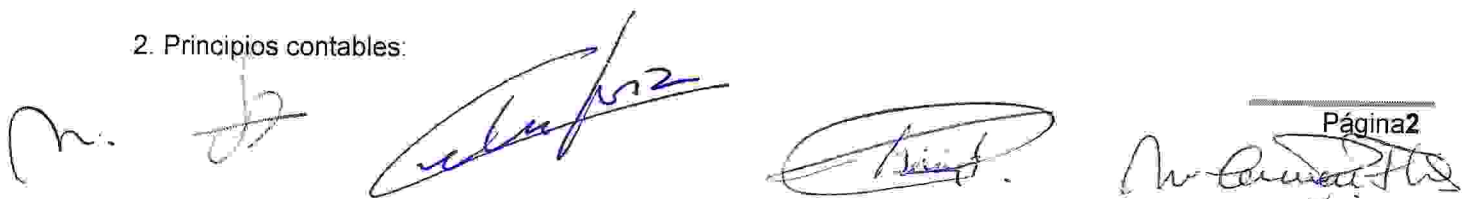
1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva con fecha 23 de junio de 2022 y se someterán a aprobación, junto con el presupuesto de 2023, por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables:



Handwritten signatures of the Junta Directiva members.

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento. Éste es el segundo ejercicio con excedentes negativos debido a que no hemos recibido toda la financiación pública que se necesita. La Comunidad de Madrid ha dejado de subvencionar una línea de subvención directa que compensaba la falta de financiación de la convocatoria del 0,7 IRPF. La asociación ha puesto en marcha una búsqueda de financiación y se ha presentado a nuevas convocatorias no habiendo resultados positivos. Para el año 2023 creemos que esta situación se puede revertir pues nos han concedido financiación privada de la Fundación La Caixa no prevista para este ejercicio. Por otro lado, los fondos propios de los que dispone la asociación se adelantan para que los programas se puedan ejecutar en su totalidad.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han realizado correcciones de errores que afecten a las cuentas anuales de ejercicios anteriores

3 - EXCEDENTE DE EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	-33.151,74	-9.365,71
Total	-33.151,74	-9.365,71
DISTRIBUCIÓN	2022	2021



MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

A reservas voluntarias	-33.151,74	-9.365,71
Total distribuido	-33.151,74	-9.365,71

No existen en el ejercicio limitación a la aplicación de los excedentes de acuerdo a con las disposiciones legales.

4 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. *Inmovilizado intangible:*

La entidad no tiene bienes que formen parte del inmovilizado intangible.

La entidad no dispone de inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

2. *Inmovilizado material:*

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalacionestécnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Otroinmovilizado	10
Equipos para procesos de información	4 años

c) Deteriorodevalordelosactivosmaterialesnogeneradoresdeflujosdeefectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.



MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no dispone de bienes integrantes del Patrimonio Histórico contenidos en Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

La entidad no dispone de existencias.

7. Ingresos y gastos:



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. On the right, there is a stamp that reads "Página 5".

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.



Página 6

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:



Página 7

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	197.289,89	196.108,84

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
(+) Entradas	1.876,08	2.991,07
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		-1.810,02
SALDO FINAL BRUTO	199.165,97	197.289,89

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	172.026,24	169.118,32
(+) Aumento por dotaciones	3.521,14	2.907,92
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	175.547,38	172.026,24

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material ni de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

7 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg	1.718,64	1.718,64
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.718,64	1.718,64

Valores representativos de deuda lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Total activos financieros lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg	1.718,64	1.718,64
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.718,64	1.718,64

b) Activos financieros a cortoplazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Valores representativos de deuda cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	404.003,99	331.962,08
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	404.003,99	331.962,08

Total activos financieros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	404.003,99	331.962,08
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	404.003,99	331.962,08

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable: No

existen activos financieros a valor razonable.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

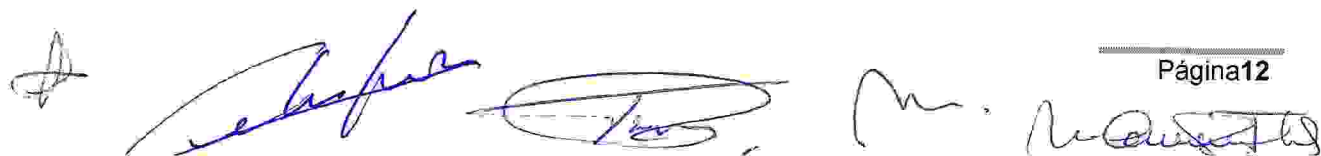
La entidad ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

8 – PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:



MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Total pasivos financieros lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	5.001,20	3.707,14
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	5.001,20	3.707,14

Total pasivos financieros cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	5.001,20	3.707,14
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	5.001,20	3.707,14

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	22,33						22,33
Otros acreedores	4.978,87						4.978,87
Deuda con características especiales							
TOTAL	5.001,20						5.001,20

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento patrocinadores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento afiliados	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento otros deudores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Correcciones de valor deterioro usuarios	Importe 2022	Importe 2021
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados	Importe 2022	Importe 2021
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2022	Importe 2021
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS -ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo final
I. Dotación fundacional / Fondo social				
1. Dotación fundacional / Fondo social				
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social)				
II. Reservas voluntarias	225.826,28	75.331,21		301.157,49
III. Reservas especiales				
IV. Remanente	115.925,44	4.462,50		35.591,02
V. Resultados de ejercicios anteriores				

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

VI. Excedente del ejercicio	-9.365,71	9.365,71	33.151,74	-33.151,74
TOTALES	332.386,01	89.159,42	117.848,66	303.696,77

La variación de los fondos propios corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio anterior, al reconocimiento de ingresos del ejercicio anterior por importe de 4.462,50 euros y a la reclasificación de 75.331,21 euros de remanente a reservas voluntarias según lo aprobado en la aplicación a resultados de ejercicios anteriores.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas. Los fondos propios no son repartibles entre los socios.

3. La entidad no tiene aportaciones al fondo social, ni se han realizado en el ejercicio.

12 – SITUACIÓN FISCAL

1. IMPUESTO SOBREBENEFICIOS

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Correcciones Temporarias

b) La entidad no tiene créditos fiscales pendientes de recuperación por bases imponibles.

c) La entidad no ha aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) La entidad no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria que no hay dotada reserva indisponible por inversión de beneficios.

e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

2. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES Y EXPLICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS DIVERGENCIAS

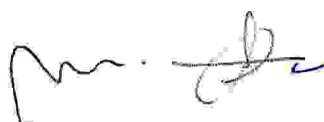
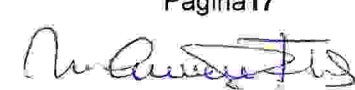
		RESULTADO CONTABLE:		-33.151,74
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	576.968,99	543.817,25	33.151,74
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal):				0,00

No existen créditos por bases imponibles negativas pendientes de recuperar.

No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio que obliguen a la entidad a asumir compromisos

**MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD
CON MADRES SOLTERAS
G28914901**

futuros en relación con los mismos.

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

No se han realizado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni existen contingencias de carácter fiscal relevante o acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecten a los activos y pasivos fiscales registrados.

La entidad tiene pendientes de comprobación los cuatro últimos ejercicios fiscales en relación con el impuesto de sociedades.

3. OTROS TRIBUTOS

La entidad cumple con los requisitos para ser una entidad de carácter social de acuerdo al artículo 20.3 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, en relación con la exención de las operaciones descritas en el Art. 20.8º, 12º y 14º de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La entidad tiene pendientes de comprobación los cuatro últimos ejercicios fiscales en relación con las obligaciones fiscales exigidas.

4. SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES

Concepto	2022	2021
H.P Deudor	22.169,52	78.025,68
H.P Acreedor	-11.577,83	-11.138,14
Seguridad Social acreedora	-11.369,56	-10.231,18

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

En 2022 se han concedido ayudas monetarias por valor de 8.648,41 euros en concepto de "ayudas familiares para compras de bienes de primera necesidad".

En 2021 se han concedido ayudas monetarias por valor de 5.729,30 euros en concepto de "ayudas familiares para compras de bienes de primera necesidad"

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

En 2022 no se han concedido ayudas no monetarias.

En 2021 no se han concedido ayudas no monetarias.

3. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías	942,37	64,73
a) Compras, netas de devol. y dto. de las cuales:	942,37	64,73
- nacionales	942,37	64,73
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	1.597,37	1.671,68

MEMORIA 2022(ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	2.539,74	1.736,41
- nacionales	2.539,74	1.736,41
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Cargas sociales	99.753,16	101.026,61
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	97.584,98	97.705,46
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	2.168,18	3.321,15

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de la actividad	130.760,86	99.570,07
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.		
621 Arrendamientos y cánones.	19.675,10	20.336,25
622 Reparaciones y conservación.	8.396,94	6.032,36
623 Servicios de profesionales independientes	19.908,07	15.291,02
624 Transportes	0,00	24,40
625 Primas de seguros	4.445,78	4.241,51
626 Servicios bancarios y similares	37,00	694,15
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	20,00
628 Suministros	14.286,79	11.149,93
629 Otros servicios	63.371,14	40.968,99
63 Tributos	640,04	811,46
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad		
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad		
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad		

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

SUBVENCIONES REINTEGRABLES

EJECUCION	ORGANISMO	PROGRAMA	IMPORTE CONCEDIDO	Fecha concesión	Ejecutado ejerc. anteriores	Imputado 2022	Pte. Ejecutar
2023	Comunidad de Madrid	Pisos de emergencia 1ª y 2ª fase	40.753,47 €	14/11/2022		0,00 €	40.753,47
2023	Comunidad de Madrid	Apoyo Integral a Familias Monoparentales	53.924,60 €	14/11/2022		0,00 €	53.924,60
2022-2023	Fundación la Caixa	Ayudas a Proyectos Iniciativas Sociales	29.700,00	15/07/2022		7.425,00	22.275,00
2022-2023	Com. Madrid – Cons. Familia Igualdad	Adquisición infraestructura Tecnológica	22.000,00	28/12/2022		20.307,69	1.692,31
TOTAL			146.378,07			27.732,69€	118.645,38€

SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES CUENTAS 2022 (132)

EJECUCION	ORGANISMO	PROGRAMA	IMPORTE CONCEDIDO	Fechaconcesión	Ejecutado ejerc. anteriores	Traspaso a subv. capital	Imputado 2022	Pte. Ejecutar
2022	Ayuntamiento de Madrid	Pisos de acogida temporal para familias monomarentales	25.000,00 €				25.000,00 €	0,00 €
2022	Fundación EDUCO	Becas Comedor. Campamentos de Verano	12.822,00 €	24/05/2022			12.822,00 €	0,00 €
2022	Comunidad de Madrid	Pisos de emergencia 1ª y 2ª fase	34.355,49 €	30/12/2021			34.355,49 €	0,00 €
2022	Comunidad de Madrid	Apoyo Integral a Familias Monoparentales	43.500,67 €	30/12/2021			43.500,67 €	0,00 €
2022	Comunidad de Madrid	Apoyo Integral a Familias Monoparentales	95.000,00 €	28/06/2022			95.000,00 €	0,00 €
2022	Donaciones		4.828,47 €				4.828,47	0,00 €
TOTAL			215.506,63 €		0,00 €	0,00	215.506,63€	0,00 €

SUBVENCIONES DE CAPITAL NO REINTEGRABLES

EJECUCION	ORGANISMO	PROGRAMA	IMPORTE CONCEDIDO	Fechaconcesión	Ejecutado ejerc. anteriores	Imputado 2022	Pte. Ejecutar
2022	Comunidad de Madrid	Apoyo Integral a Familias Monoparentales	782,75 €	27/05/2019	537,94 €	195,69 €	49,12 €
2022	Comunidad de Madrid	Pisos de emergencia 1ª y 2ª fase	1.599,99 €	05/11/2021	193,38 €	240,00 €	1.166,61 €
TOTAL			2.382,74 €		731,32 €	435,69 €	1.215,73 €

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Movimiento	Importe 2022	Importe 2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.641,42	1.789,46
(+) Recibidas en el ejercicio		20,00
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		20.064,71
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	-435,69	260.207,54
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	1.215,73	1.641,42

A continuación se detalla la cantidad pendiente de deudas a corto plazo convertible en subvenciones Cuenta contable 522.

Movimiento	Importe 2021	Importe 2021
Saldo al inicio del ejercicio	77.856,16	20.064,71
(+) Conversión deudas lp en subvenciones	279.200,07	314.274,62
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	238.410,85	236.177,76
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	118.645,38	77.856,16

2 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

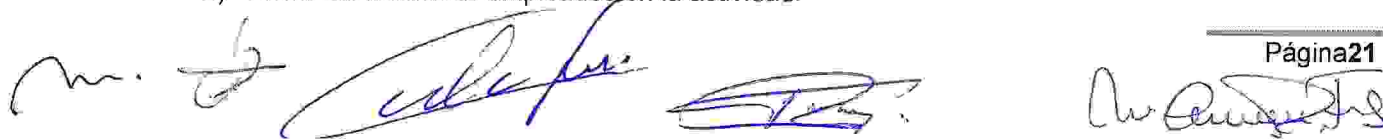
Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Pisos de Emergencia 1ª y 2ª Fase
Tipo de actividad	Intervención, alojamiento y manutención de familias monomarentales en situación de emergencia social
Identificación de la actividad por sectores	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad realizada	El proyecto ofrece apoyo integral a las necesidades de las mujeres con Responsabilidades familiares no compartidas y a sus hijos e hijas, que se encuentran en situación de riesgo o dificultad social por ausencia de vivienda y bajos ingresos a través del recurso de alojamiento de emergencia y de una intervención psicosocial y educativa intensiva e individualizada encaminada a conseguir su autonomía y a la adquisición de recursos propios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Página 21



MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	5	5
Personal con contrato de servicios		
Personal Voluntario	6	6

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	4.320	4.320
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	384	384

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personas físicas	30	22
Personas jurídicas		

C) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Este proyecto ha tenido un coste de 129.663,14€ y ha sido financiado por la Comunidad de Madrid (convocatoria subvención directa IRPF), por el Ayuntamiento de Madrid y por financiación propia.

Datos relacionados con la actividad 2

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Apoyo Integral a Familias Monoparentales
Tipo de actividad	Intervención para familias con necesidades especiales y/o que se encuentran en situación de especial dificultad
Identificación de la actividad por sectores	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid
	Intervención psicosocial y educativa integral para familias monoparentales en situación o riesgo de exclusión social. Dicha intervención se realiza en un solo

MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Descripción detallada de la actividad realizada

espacio e incluye acciones de información y orientación y acceso a los recursos comunitarios. Las actividades individuales son: intervención psicosocial, acompañamiento educativo, itinerarios personalizados para el empleo, apoyo psicológico, bolsa de piso compartido y espacio abierto de internet y gestiones telemáticas. Las actividades grupales serían: el aula de empleo, aula de vivienda, talleres formativos y el grupo de ayuda mutua y autogestión. Incluye cuidado de menores y cobertura a necesidades básicas

A) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	11	9
Personal con contrato de servicios		
Personal Voluntario	12	15

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	7.568	8.568
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	600	750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personas físicas	1.670	1.761
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

La actividad ha tenido un coste de 192.181,40 €. Ha sido financiada por la Comunidad de Madrid (convocatoria subvención directa IRPF y por la Subdirección General de la Familia y el Menor), por la Obra Social La Caixa y con financiación propia.

Datos relacionados con la actividad 3

A) Identificación:



Página 23



**MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC
SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS
G28914901**

Denominación de la actividad	Conciliación
Tipo de actividad	Actividades de Refuerzo educativo, ocio y tiempo libre
Identificación de la actividad por sectores	PROPIA
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad realizada	Este proyecto se divide en tres acciones: • Centro Abierto en período escolar y horario de 16:00 a 20:00 con el objetivo de apoyar en las tareas escolares a menores de familias monomarentales y facilitar la conciliación a sus madres. • Campamentos urbanos: en períodos vacacionales de verano y navidades en horario de 8:00 a 17:30 • Campamentos externos de verano: se realiza en el mes de julio durante 15 días en un espacio adaptado para tal actividad con pernocta de los menores y monitores

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	19	21
Personal con contrato de servicios		
Personal Voluntario	38	42

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personal asalariado	11.984	12.296
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4.560	5.040

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2022	Realizado 2022
Personas físicas	600	608
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad:



MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Este proyecto ha sido financiado por la Fundación Bancaria La Caixa, Fundación Educo, Ayuntamiento de Madrid y financiación propia de la entidad. El coste total del proyecto ha ascendido a 197.135,03 euros

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad:

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2022	Realizado 2022
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prest. Servicios las actividades propias		296.277,03
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		218.599,54
Aportaciones privadas		28.785,47
Otros tipos de ingresos		155,21
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		543.817,25

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros recursos	Previsto 2021	Realizado 2021
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La entidad no ha tenido operaciones con partes vinculadas.
2. No se han otorgado remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

17 – OTRA INFORMACIÓN

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

La composición de la Junta Directiva es la siguiente:

- Presidenta: M^a Victoria García Espejo
- Vicepresidenta: Trinidad Velarde Chaparro
- Secretaria: Gema Vitutia Ciurana
- Tesorera: Carmen Flores Rodríguez
- Vocal: Amparo Gomez Palomo

Los miembros de la junta directiva no perciben remuneración alguna por razón de su cargo.

La remuneración percibida por los miembros de la junta directiva por trabajos distintos a los de su cargo como tal, asciende a 35.949,49 euros

MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS G28914901

2) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

	Mujeres	Hombres	Total Contratos
Fijos	15		15
No fijos	3	1	4
Total	18	1	19

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

	Mujeres	Hombres	Total Contratos
Fijos	14	0	14
No fijos	7	0	7
Total	21	0	21

3) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2022	Importe 2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas		
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios	Importe 2022	Importe 2021
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
TOTAL		

4) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha ocurrido ningún hecho significativo o transacciones que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Asociación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Página 26



**MEMORIA 2022 (ABREVIADA) ASOC
SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS
G28914901**

**20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2022	Número días 2021
Periodo medio de pago a proveedores	6	8